

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la IV Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja pienso.*

Hasta las once horas del día 3 de julio próximo, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona (primera planta), para la adquisición de paja pienso, atenciones segundo semestre 1973, con destino al Almacén Regional de Intendencia y sus Depósitos que a continuación se detallan: Barcelona, 3.000 Qm.; Berga, 630 Qm.; Seo de Urgel, 900 Qm., y Lérida, 3.400 Qm.

El acto de licitación tendrá lugar a las doce horas del citado día 3 de julio.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador; uno de ellos contendrá la proposición económica, y el otro la documentación que señala el pliego de bases, debiendo hacer constar en cada uno su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador. No se admitirán las ofertas remitidas por correo, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Los pliegos de bases técnicas y cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Barcelona, 19 de mayo de 1973.—El General-Presidente.—3.946-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta de la casa que se cita.*

Se saca a subasta pública para el día 20 de julio de 1973, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Salamanca, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales la participación estatal indivisa consistente en 1.235,14/1.500 de la casa en estado ruinoso sita en el número 16 de la calle de la Asunción, en Calzada de Béjar (Salamanca), y cuyo valor de tasación es de 3.952 pesetas (tres mil novecientas cincuenta y dos pesetas).

Salamanca, 22 de mayo de 1973.—El Delegado de Hacienda.—4.054-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de los uniformes e impermeables que se citan.*

A las once horas treinta minutos del día 25 de junio de 1973, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de

Madrid, se celebrará concurso público para contratar el suministro de 1.500 uniformes de invierno y 600 uniformes de motoristas destinados al personal de Servicio de Telecomunicación; 2.700 impermeables para el personal de Servicio y Vigilancia, y 725 uniformes de invierno y 300 de montaña para el personal de Vigilancia, por un importe total máximo de 13.045.000 pesetas.

Las proposiciones, redactadas de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, se presentarán en el Registro General de Telecomunicación hasta las doce horas del día 23 de junio de 1973.

Se exigirá como garantía para tomar parte en el concurso una fianza provisional de 260.900 pesetas.

El pliego de condiciones correspondiente podrá examinarse durante las horas hábiles de oficina en la Sección 5.ª Adquisiciones y Material, de la Subdirección General, Jefatura Principal de Telecomunicación (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones).

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Director general. León Herrera.—4.055-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro que se menciona.*

Se anuncia concurso público reservado exclusivamente a la producción nacional para concertar el suministro de 20 teleimpresores de página, 100 transmisores automáticos, 100 perforadoras manuales y 30 con dispositivo de control de página, por precio tipo límite en conjunto de 18.800.000 pesetas.

*Examen de la documentación:* En la Sección 5.ª Adquisiciones y Material, de la Subdirección General, Jefatura Principal de Telecomunicación (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), pueden examinarse el pliego de bases todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

*Garantía provisional:* Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 376.000 pesetas o aval bancario por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

*Modelo de proposición:* En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

*Plazos de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 26 de junio de 1973, en el Registro General de Telecomunicación (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

*Apertura de pliegos:* Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación en el Salón de Actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las once horas y treinta minutos del día 28 de junio de 1973.

*Documentos exigidos:* El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar

los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Director general P. S., el Secretario general, Pedro Sanchez Perez.—4.057 A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta del proyecto modificado de precios de distribución de agua potable y saneamiento de Villasandino (Burgos).*

El presupuesto de contrata asciende a 3.564.909 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

*Fianza provisional:* 71.298 pesetas. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)  
Hasta las trece horas del día 3 de julio de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de julio de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—T. U.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas, red de distribución y saneamiento de Candelaria (Isla de Tenerife).**

El presupuesto de contrata asciende a 17.994.534 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

**Fianza provisional:** 359.691 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C; grupo K, subgrupo 8, categoría B.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de julio de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de julio de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos, T. U.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de replanteo previo general de las obras de la primera etapa del acueducto Ter-Llobregat, desglosado número 1.**

El presupuesto de contrata asciende a 208.979.150 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas

**Fianza provisional:** 4.179.583 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 6, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudica-

ción de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de junio de 1973, se admitirán en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, el día 6 de julio de 1973, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente, y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente. Se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—3.965 A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de replanteo previo general de las obras de la primera etapa del acueducto Ter-Llobregat, desglosado número 2.**

El presupuesto de contrata asciende a 86.183.634 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 1.723.673 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo A, subgrupo 4, categoría D, y grupo E, subgrupo 6, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de junio de 1973, se admitirán en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, el día 6 de julio de 1973, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente, y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º Documentos necesarios: En sobre aparte, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario, constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación

Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—3.966-A.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valladolid por la que se anuncia concurso para la contratación de la renovación e instalación de telefonía en el edificio destinado a Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valladolid.*

Se convoca concurso para la contratación de la renovación e instalación de telefonía en el edificio destinado a Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valladolid.

El presupuesto de contrata asciende a 716.250 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle de Gamazo, número 5. Quienes se propongan tomar parte en

este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Valladolid, 24 de mayo de 1973.—El Director provincial, Maximo Dueñas Ramos.—2.020-D.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

*Resolución de la Secretaria General Técnica por la que se convoca concurso público para la realización de determinados estudios incluidos en el «Programa de Estudios 1973».*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 916/1968, de 4 de abril, y teniendo presente lo contenido en la Orden ministerial del Ministerio de Agricultura de 27 de febrero de 1973 sobre contratación con Sociedades y Empresas Consultoras de Estudios y Servicios Técnicos, la Secretaría General Técnica de este Departamento convoca concurso público para la adjudicación de los siguientes estudios y por los importes totales máximos que se señalan:

Titulo del estudio	Importe total máximo
El sector agrario en los presupuestos nacionales y comunitario de la CEE .....	Dos millones trescientas veinte mil (2.320.000) pesetas.
Simulación de aplicación de la política agraria de la CEE al sector agrario español. Hipótesis 1976 y 1985 .....	Cinco millones setecientos mil (5.700.000) pesetas.
La agricultura a tiempo parcial. Importancia y consecuencias .....	Dos millones cincuenta mil (2.050.000) pesetas.
Evaluación de regimenes contractuales existentes .....	Dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas.
El sector ovino .....	Dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas.
Hortofruticultura intensiva .....	Dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas.
Demanda de materias proteínicas con destino a piensos. Horizonte 1980 .....	Tres millones doscientas setenta y cinco mil (3.275.000) pesetas.
Estudio de creación de un Centro de Investigación Ambiental .....	Tres millones (3.000.000) de pesetas.

El citado concurso se regirá por los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares aprobados al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Sección de Estudios de Planificación, dependiente de dicha Secretaría, paseo Infanta Isabel, núm. 1, de esta capital.

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuyos gastos de inserción en el mencionado «Boletín» será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de marzo de 1973.—El Secretario general técnico, Alberto Cercós Pérez.—3.963-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos afirmados en la zona de Cubelas (Ribadeo, Lugo).*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 22 de marzo de 1973, para las obras de red de caminos afirmados en la zona de Cubelas (Ribadeo, Lugo), cuyo presupuesto de contrata asciende a catorce millones cuarenta y ocho mil cuatrocientas catorce pesetas (14.048.414 pesetas), con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Manuel Pérez Nin en la cantidad de diez millones doscientas noventa y siete mil pesetas (10.297.000 pesetas), con una baja que representa el 26,704 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Presidente.—3.687-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para el suministro de aparatos para aplicación de insecticidas y fumigantes así como máscaras anti-gas, máscaras anti-polvo y extintores de incendio, con destino a distintas dependencias de este servicio.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de aparatos para aplicación de insecticidas y fumigantes, así como máscaras anti-gas, máscaras anti-polvo y extintores de incendios, en las proporciones siguientes:

- 70 aparatos nebulizadores eléctricos.
- 36 aparatos nebulizadores con motor de gasolina.
- 100 pulverizadores manuales.
- 15 distribuidores automáticos de pildoras de fosforo de aluminio.
- 11 sondas neumáticas.
- 200 máscaras anti-gas con sus filtros correspondientes.
- 200 extintores de incendios.
- 2000 máscaras anti-polvo.

Sera indispensable para licitar a este concurso el constituir una fianza provicional del 2 por 100 del importe total de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el pliego de condiciones particulares y técnicas, dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, 4, según modelo que a continuación se detalla presentadas en el Registro de dichas Oficinas centrales y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la fecha y hora que se indiquen en el Tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de sus Oficinas centrales ante la Mesa designada al efecto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas y demás antecedentes, estarán a disposición de los señores licitadores en las Oficinas de la Dirección General todos los días laborables, en horario normal de oficinas.

La documentación que se presente a este concurso, deberá estar debidamente reintegrada.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1973 por el Servicio Nacional de Productos Agrarios, así como de las condiciones generales, facultades y económicas de los requisitos exigidos para tomar parte en el concurso referente al suministro de aparatos para aplicación de insecticidas y fumigantes así como máscaras anti-gas, máscaras anti-polvo y extintores de incendio, ofrece al Servicio Nacional de Productos Agrarios, los siguientes aparatos:

y cuya oferta se compromete a cumplir en el plazo de ..... días, al cabo de los cuales los aparatos estarán entregados al Servicio Nacional de Productos Agrarios en las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 12 de mayo de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—1.620-B.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso subasta para contratar las obras de reparación en la Residencia «General Yagüe», de C'an Picafort (Baleares).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación en la Residencia «General Yagüe», de C'an Picafort (Baleares), cuyo presupuesto de contrata asciende a 3.785.712 pesetas importando la fianza provisional 75.714 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Baleares y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20 Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Subdirector de Promoción José María Fernández Fernández.—4.058-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de oficina e impresos con destino a los Servicios dependientes de esta Delegación Provincial.*

Se convoca concurso público para la adquisición de material de oficina e impresos con destino a los Servicios dependientes de esta Delegación Provincial de la Organización Sindical en Vizcaya.

Los pliegos de condiciones para el expresado concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la Organización Sindical sita en la calle Ercilla, número 27, segundo.

Aquellos a quienes interese tomar parte en el concurso deberán presentar la propuesta durante los quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de dichas propuestas a las doce horas del último día o del siguiente, si es que éste fuera inhábil.

Bilbao, 24 de mayo de 1973.—El Secretario sindical provincial, Presidente de la J. E. A. P.—4.056-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras de:

1. «Prolongación de diversos colectores» en Carcabuey.

Tipo de licitación: 600.000 pesetas.

Garantía provisional: 15.000 pesetas.

Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

2. «Urbanización y pavimentación de la calle Arroyo», en Villafranca de Córdoba.

Tipo de licitación: 1.036.915 pesetas.

Garantía provisional: 25.923 pesetas.

Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación con cargo al presupuesto especial de Cooperación 1972-1973.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 12 de mayo de 1973.—El Presidente, Manuel Santolalla de Lacalle.—3.919-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 18 de abril pasado, acordó sacar a pública subasta las siguientes obras de Cooperación Provincial:

a) Reforma en la Casa Ayuntamiento de Rus, por un importe de 650.000 pesetas, fianza provisional: 13.000 pesetas.

b) Alcantarillado y pavimentación de la calle Pilarejo en Alcaudete (3.ª fase), proyecto actualizado, por un importe de 750.000 pesetas, fianza provisional: pesetas 15.000.

Para optar a estas subastas, los licitadores presentarán sus proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Oficial, Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo.

La apertura de plicas ante la Mesa designada al efecto, tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de licitación, a las doce horas, en el despacho de la Presidencia.

La fianza definitiva, vendrá representada por el 4 por 100 de la cantidad líquida del remate.

Tanto la provisional como la definitiva, podrá constituirse en la Caja Provincial o en la sucursal en Jaén de la General de Depósitos en metálico o en los valores a que se refieren los artículos 75 y 76 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los proyectos y pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría Oficial, Negociado de Contratación, desde las nueve treinta a las trece horas.

Todos los gastos que ocasione la licitación y formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

A la proposición económica se acompañará inexcusablemente la documentación a que se refiere la base séptima del pliego de condiciones.

Las proposiciones, reintegradas con 6 pesetas de timbre del Estado, 25 de la Mutualidad y otras 25 del sello provincial, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ....., que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionen con esta subasta el número ..... de la calle de ..... de la ciudad de ....., enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por la excelentísima Diputación Provincial, para contratar por subasta las obras de ....., se obliga a realizarlas por ..... pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 12 de mayo de 1973.—El Presidente.—3.756-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de depósito regulador y red de distribución de agua.*

Se anuncia segunda subasta para las obras de depósito regulador y red de distribución de agua por el precio tipo de 946.666 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial, calle García de Faredes, 65, 8.ª.

El plazo de ejecución de las obras es el de seis meses y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de Cooperación del bienio 1971-72.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 23.666,65 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá al 5 por 100 del precio de adjudicación, o a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» teniendo lugar la apertura de pliegos en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de ..... se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 14 de mayo de 1973.—El Secretario.—3.736-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un parque de Maquinaria de Obras Públicas en Reinosá.

**Objeto:** Construcción de un parque de Maquinaria de Obras Públicas en Reinosá.

**Tipo:** 3.300.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** trescientos sesenta y cinco días naturales.

**Garantías:** La provisional 76.000 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle de ..... número ..... en nombre propio o en nombre y representación de ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... se comprometo a ejecutar las obras de ..... con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander, el de don ..... calle de ..... número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto 9 de enero de 1953.

**Presentación de pliegos y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de nueve a trece.

**Apertura de pliegos:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Salón de Sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente liquidación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 15 de mayo de 1973.—El Presidente, Rafael González Echegaray.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—3.761-A

#### Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de adaptación del sótano del Colegio «Generalísimo» para aulas audiovisuales y laboratorio.

Cumplidos los trámites previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación y por así haberlo acordado el Ayuntamiento Pleno se convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras de adaptación del sótano del Colegio «Generalísimo» para aulas audiovisuales y laboratorio.

2. **Precio tipo:** El presupuesto de contrata, por 695.615,96 pesetas por redondeo centesimal.

3. **Plazos:** El cumplimiento del contrato tendrá una duración que finaliza el 31 de agosto próximo, en cuya fecha debe efectuarse la recepción provisional, siendo el plazo de garantía el de seis meses, contados de la fecha de recepción provisional de la obra.

4. **Pagos:** Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones de obra ejecutada autorizadas por el Arquitecto municipal.

5. **Garantías:** La provisional del 2 por 100 del importe del presupuesto, y la definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. **Expediente y pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, durante las horas de diez a trece todos los días hábiles.

7. **Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, dentro de los días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8. **Apertura de pliegos:** En el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

9. **Bastanteo de poder:** Por el señor Secretario general de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en su nombre (representando a don ..... o sociedad .....), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Alcobendas para contratar las obras de ..... se comprometo a realizar dicho contrato con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

**Reintegró:** Póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de 25 pesetas y mutual correspondiente.

Alcobendas, 21 de mayo de 1973.—El Alcalde, Tomás Paramo Rodríguez.—4.059-A

#### Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de ampliación del colegio de la calle Orense.

Cumplidos los trámites previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación y por así haberlo acordado el Ayuntamiento Pleno, se convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras de ampliación del colegio de la calle Orense.

2. **Precio tipo:** El presupuesto de contrata, por 1.986.031 pesetas por redondeo centesimal.

3. **Plazos:** El cumplimiento del contrato tendrá una duración que finaliza el 31 de agosto próximo, en cuya fecha debe efectuarse la recepción provisional, siendo el plazo de garantía el de seis meses, contados de la fecha de recepción provisional de la obra.

4. **Pagos:** Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones de obra ejecutada, autorizadas por el Arquitecto municipal.

5. **Garantías:** La provisional, del 2 por 100 del importe del presupuesto, y la definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. **Expediente y pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, durante las horas de diez a trece, todos los días hábiles.

7. **Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece dentro de los días hábiles contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia que ultimamente publique este anuncio.

8. **Apertura de pliegos:** En el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

9. **Bastanteo de poder:** Por el señor Secretario general de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en su nombre (representando a don ..... o sociedad .....), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Alcobendas para contratar las obras de ..... se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

**Reintegró:** Póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de 25 pesetas y mutual correspondiente.

Alcobendas, 21 de mayo de 1973.—El Alcalde, Tomás Paramo Rodríguez.—4.060-A.